

2018

ENCUENTRO NACIONAL OBSERVATORIO VIAL

Datos para actuar. Políticas públicas para transformar.

**SEGURIDAD
VIAL**



**Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación**

Siniestros fatales con presencia de alcohol en CABA: de los datos a las acciones.



Introducción y objetivos | ENOV 2018



De acuerdo con la OMS la conducción bajo los efectos del alcohol es un factor de riesgo para la seguridad vial.



Sin embargo, no se cuenta con datos acerca su participación en los siniestros fatales de la Ciudad de Buenos Aires que nos permitan dimensionar el problema.



Objetivos:

- Conocer la prevalencia de los siniestros fatales con presencia de alcohol en la Ciudad.
- Caracterizar la ocurrencia de los mismos en términos de los días, horarios y lugares en los que ocurren.
- Describir el perfil de los usuarios activos con presencia de alcohol.

Relevamiento de datos | ENOV 2018



Relevamiento de 234 expedientes judiciales por homicidios culposos en ocasión de siniestro vial durante 2015 y 2016, registrados en los tribunales competentes de la justicia nacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Adaptación del protocolo desarrollado por la D.N. de Política Criminal en Materia de Justicia y legislación Penal, MJyDDHH de la Nación.



De cada caso se relevaron datos:

- De los incidentes (n=234): fecha, hora, lugar del hecho, total heridos, total fallecidos.
- De las víctimas (n=241): edad, sexo, lugar y días al fallecimiento, rol, prueba alcohol, prueba drogas.
- De los imputados (n=233): edad, sexo, si se fugó, lesiones, traslado a hospital, prueba alcohol, prueba drogas, infracciones.
- De los vehículos: tipo de vehículo, dominio, cantidad de ocupantes.

Relevamiento de datos | ENOV 2018



Víctima de siniestro con presencia de alcohol: Todo deceso acaecido dentro de los 30 días como resultado de una colisión en la que cualquier participante activo (incluidos los peatones) tenía un contenido de alcohol en sangre por sobre 0.



Codificación para cada una de las víctimas:

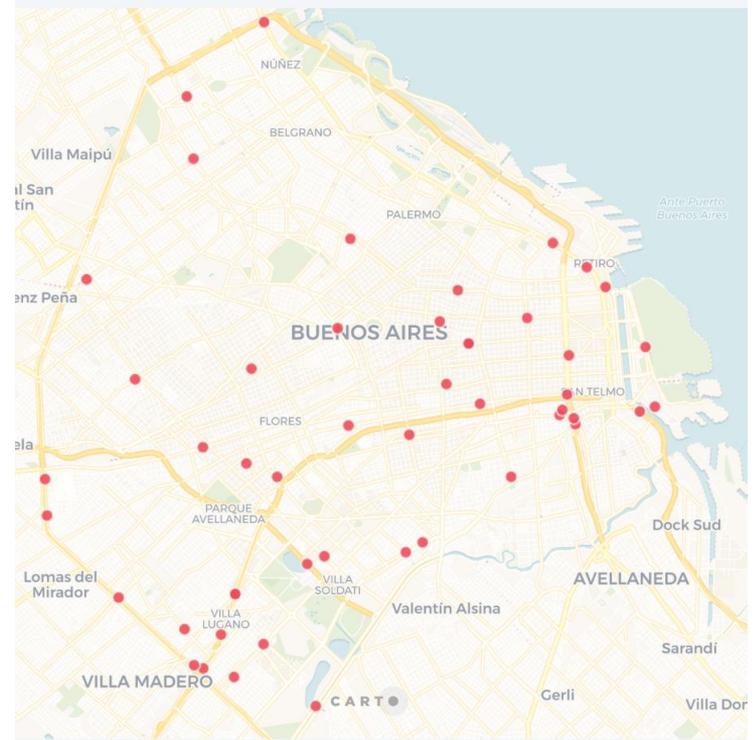
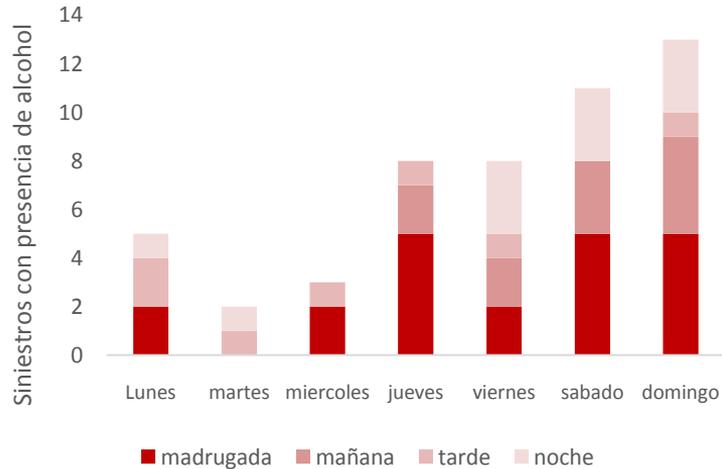
- **Presencia de alcohol:** si al menos uno de los participantes activos (conductores y peatones) obtuvieron resultado por encima de cero.
- **Ausencia de alcohol:** si todos los participantes activos fueron evaluados y el resultado fue negativo.
- **Sin datos:** Si ninguno de los evaluados dio positivo y quedó al menos un participante activo sin evaluar.

Análisis y diagnóstico | ENOV 2018

Siniestros con presencia de alcohol

	2015		2016		Total	
	N	%	N	%	N	%
SI	28	23%	22	20%	50	21%
NO	26	22%	24	21%	50	21%
S/D	67	55%	67	59%	134	57%
Total	121	100%	113	100%	234	100%

Según día y horario

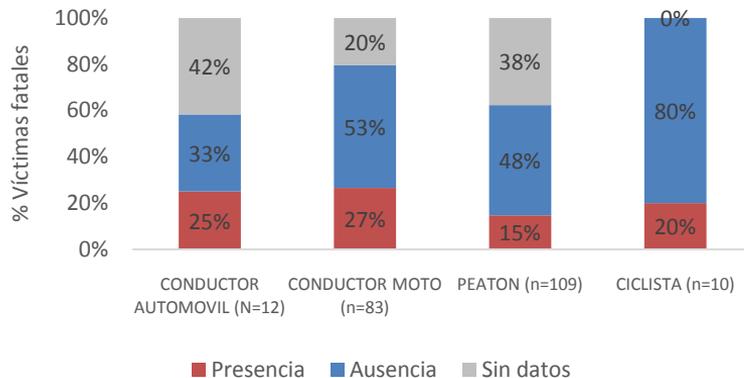


Análisis y diagnóstico | ENOV 2018

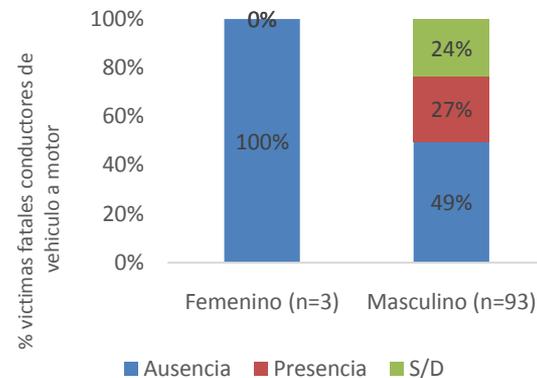
Presencia de alcohol en víctimas e imputados

	Víctimas activas		Imputados	
	N	%	N	%
SI	44	20%	9	4%
NO	111	51%	86	37%
S/D	64	29%	138	59%
Total	219	100%	233	100%

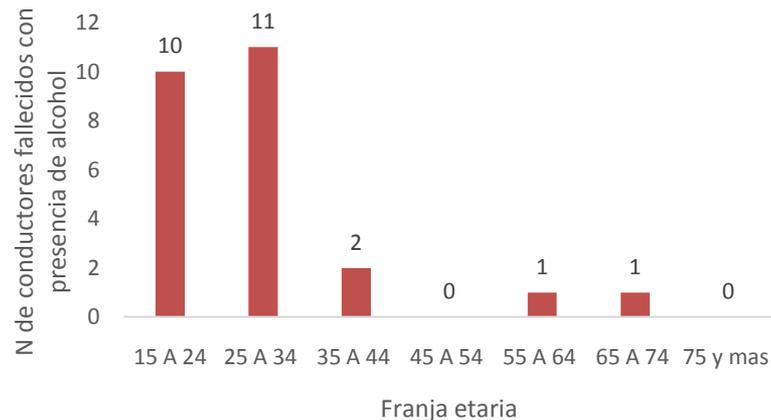
Usuarios activos fallecidos



Sexo víctimas conductores



Franja etaria víctimas conductores



Conclusiones | ENOV 2018

- A partir del acceso a los expedientes judiciales es posible conocer la participación del alcohol en los siniestros fatales.
- El alcohol participa en al menos 2 de cada 10 muertes por siniestros viales en la Ciudad. Su participación es menor que el exceso de velocidad y la violación de la prioridad peatonal.
- El patrón temporal indica que los siniestros por alcohol son mas frecuentes de jueves a domingo por la madrugada (4 a 6 am).
- La mayor concentración se observa en las Comunas 8 y 1.

Conclusiones | ENOV 2018

- El grupo de riesgo son los hombres y jóvenes.
- El % de participación del alcohol es similar en motociclistas y en automovilistas, no obstante, hay más víctimas fatales motociclistas (22 vs 8).
- Se observa un alto porcentaje de casos no evaluados entre los imputados.

Gestiones en seguridad vial | ENOV 2018

- ✔ Campaña de comunicación dirigida a hombres jóvenes.
- ✔ Mayor cantidad de controles durante la madrugada, los fines de semana.
- ✔ Para tener un mayor impacto en la reducción de muertes, se deben reforzar los controles de alcohol a motociclistas.
- ✔ Monitoreo anual de la visibilidad de los puestos de control y percepción de la probabilidad de ser controlado para mejorar los operativos.
- ✔ Gestiones con Poder Judicial para incrementar la evaluación de alcohol entre los imputados.

Muchas gracias.